

**TAX LETTER 23-2011**

**CALENDARIO DE VENCIMIENTOS SEPTIEMBRE 2011**

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: <b>Abril/2011</b> . Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante.	12	13	14	15	16
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al <b>1º semestre</b> de los ejercicios con cierre en <b>Octubre/2011</b> .	05	06	07	08	09
Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en <b>Febrero/2011</b> .	05	06	07	08	09
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al <b>2º semestre</b> de los ejercicios con cierre en <b>Abril/2011</b> .	12	13	14	15	16
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 742) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente al <b>1º semestre</b> de los ejercicios con cierre en <b>Octubre/2011</b> .	05	06	07	08	09

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en <b>Abril/2011</b> .	27	28	29	30	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	6-7		8-9		
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en <b>Marzo/2011</b> .	01		02		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en <b>Enero/2011</b> .	05	06	07	08	09
<b>Donaciones en dinero y en especie.</b> Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en <b>Abril/2011</b> .	12	13	14	15	16
<b>Informe para fines fiscales.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780 y disquete o transferencia electrónica-, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en <b>Marzo/2011</b> .	12	13	14	15	16

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p><b>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</b></p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p> <p>Ingreso de las cuotas:</p> <p><b>1º cuota</b> - Ejercicios con cierre en <b>Abril/2011</b></p>	12	13	14	15	16
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<p>Régimen de anticipos. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p>	13	14	15		
<p>Agentes de retención y/o percepción -SICORE. Presentación de DDJJ información retenciones y percepciones practicadas en <b>Agosto/2011</b> Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Agosto/2011</b> (incluido el Régimen Opcional Semestral de las retenciones/percepciones). Ingreso de las retenciones (Incluido el régimen opcional semestral de las retenciones/percepciones) practicadas en la <b>2º quincena de Agosto/2011</b>. Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	09	12	13		
<p>Agentes de retención y/o percepción - SICORE. Ingreso de las retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Septiembre/2011</b>, incluido el régimen opcional semestral de las retenciones/percepciones y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	21	22	23		

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT
	Todos
<p><b>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</b></p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p> <p>Ingreso de las cuotas:</p> <p><b>3º cuota</b> - Ejercicios con cierre en <b>Febrero/2011</b></p> <p><b>2º cuota</b> - Ejercicios con cierre en <b>Marzo/2011</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 22</p>
<p><b>REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO</b></p>	
<p>Mis Facilidades. Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Septiembre/2011.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimiento geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. <b>Mensualidad Septiembre/2011.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>
<p>Régimen de Consolidación de Tributos. Moratoria Dto. 1384/01. Deudas Previsionales. Mensualidad del mes de <b>Septiembre/2011.</b></p>	<p>El vencimiento se produce el día 15</p>

**REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO**

<p>Régimen de Consolidación de Tributos. Moratoria Dto. 1384/01. Deudas Impositivas. Mensualidad del mes de <b>Septiembre/2011</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 22</p>				
<p>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Deudas vencidas al 31/10/2009. RG (AFIP) 2727. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de <b>Septiembre/2011</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 16</p>				
<p>Régimen de Asistencia Financiera Ampliada (R.A.F.A) extendido. Ingreso de las mensualidades: <b>Septiembre/2011</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p><b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b></p>	<p><b>TERMINACION N° DE CUIT</b></p>				
	<p><b>Todos</b></p>				
<p>Productores de Granos. Productores que desarrollen la actividad agrícola mediante la explotación de inmuebles rurales, propios o de terceros. Presentación de la información correspondiente a existencias de granos y legumbres de propia producción desde el día 01 al día 30 de septiembre, ambos inclusive.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 30</p>				
<p><b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b></p>	<p><b>TERMINACION N° DE CUIT</b></p>				
	<p><b>0-1</b></p>	<p><b>2-3</b></p>	<p><b>4-5</b></p>	<p><b>6-7</b></p>	<p><b>8-9</b></p>
<p>Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a <b>Agosto/2011</b>.</p>	<p>19</p>	<p>20</p>	<p>21</p>	<p>22</p>	<p>23</p>
<p>Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de <b>Agosto/2011</b>. Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en <b>Agosto/2011</b> (Opción Anual).</p>	<p>19</p>	<p>20</p>	<p>21</p>	<p>22</p>	<p>23</p>

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Agosto/2011</b> . Ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Agosto/2011</b> , incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	09	12	13		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Septiembre/2011</b> . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	21	22	23		
Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Régimen General de retenciones/percepciones. Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en <b>Agosto/2011</b> . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	09	12	13		
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
RG 100. Régimen de Información de Autoimpresores. Transferencia electrónica de datos. <b>Agosto/2011</b> .	16	15	14	13	12
CITI VENTAS. Régimen de información de operaciones de venta, locaciones y prestaciones efectuadas por determinados contribuyentes y responsables. RG 2457. Transferencia Electrónica de datos correspondiente al mes de <b>Agosto/2011</b> .	19	20	21	22	23

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
CITI COMPRAS – Sujetos que actúen en carácter de agentes de información respecto de operaciones de compra, importaciones definitivas, locaciones o prestaciones recibidas y de préstamos con garantía hipotecaria y transferencia de dominio de bienes inmuebles. Transferencia Electrónica de datos correspondientes a <b>Agosto/2011</b> .	19	20	21	22	23
CITI Ventas. Transferencia electrónica de datos referidos a operaciones realizadas en el cuatrimestre calendario inmediato anterior: <b>2º cuatrimestre del año 2011</b> .	19	20	21	22	23
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN					
Régimen de información. Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: <b>1º Quincena Septiembre/2011</b>	El vencimiento se produce el día 19				
CITI Escribanos. Transferencia electrónica de datos correspondientes a <b>Agosto/2011</b> .	El vencimiento se produce el día 30				
Régimen de información Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: <b>2º Quincena Agosto/2011</b>	El vencimiento se produce el día 02				
RG 100. Régimen de Información de Imprenta, importadores para terceros e importadores de comprobantes para uso propio. Transferencia electrónica de datos. <b>Agosto/2011</b> .	El vencimiento se produce el día 15				
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a “empadronarse” en el “Registro de Operaciones Inmobiliarias”, que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a <b>Agosto/2011</b> .	El vencimiento se produce el día 26				

**MONOTRIBUTO**

<p>Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de: <b>Septiembre/2011</b>.</p> <p>Recategorización cuatrimestral en el Régimen Simplificado: <b>2º cuatrimestre del año 2011</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p>Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles. Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a: <b>Septiembre/2011</b>.</p> <p>Recategorización cuatrimestral en el Régimen Simplificado: <b>2º cuatrimestre del año 2011</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p>Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de las operaciones facturadas en <b>Agosto/2011</b>.</p>	<p>El vencimiento se produce el día 20</p>				
<p><b>MONOTRIBUTO</b></p>	<p><b>TERMINACION Nº CUIT</b></p>				
	<p><b>0-1</b></p>	<p><b>2-3</b></p>	<p><b>4-5</b></p>	<p><b>6-7</b></p>	<p><b>8-9</b></p>
<p>Personas físicas y sucesiones indivisas. Régimen de información. Presentación de la declaración jurada informativa por transferencia electrónica de datos, correspondiente a: <b>2º cuatrimestre del año 2011</b>.</p>	<p>26</p>	<p>27</p>	<p>28</p>	<p>29</p>	<p>30</p>
<p>Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios propietarios de bienes muebles e inmuebles. Régimen de información. Presentación de la declaración jurada informativa por transferencia electrónica de datos, correspondiente a: <b>2º cuatrimestre del año 2011</b>.</p>	<p>26</p>	<p>27</p>	<p>28</p>	<p>29</p>	<p>30</p>

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones <b>Agosto/2011</b> .	05	06	07	08	09
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Agosto/2011</b> .	07	08	09	12	13
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Agosto/2011</b> .	07	08	09	12	13
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES					
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Agosto/2011</b> .	El vencimiento se produce el día 05				
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en <b>1º quincena de Septiembre/2011</b> .	El vencimiento se produce el día 20				

**REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES**

Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado **Agosto/2011**.

Aportes y Contribuciones Obligatorios  
Aportes y Contribuciones Voluntarios

El vencimiento se produce el día 12  
El vencimiento se produce el día 15

**IMPUESTO A LA GANANCIA  
MÍNIMA PRESUNTA**

**TERMINACIÓN N° DE CUIT**

**0-1-2-3**

**4-5-6**

**7-8-9**

Régimen de anticipos. Sociedades y demás responsables del impuesto.

13

14

15

**IMPUESTO A LA GANANCIA  
MÍNIMA PRESUNTA**

**TERMINACIÓN N° DE CUIT**

**0-1**

**2-3**

**4-5**

**6-7**

**8-9**

Presentación de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio en **Abril/2011**.

13

14

15

16

19

Ingreso del saldo resultante de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio **Abril/2011**.

14

15

16

19

20

**FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION  
COOPERATIVA**

**TERMINACIÓN N° DE CUIT**

**0-1**

**2-3**

**4-5**

**6-7**

**8-9**

Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de **Abril/2011**. Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante.

12

13

14


15

16

FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	14	15
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen General: Presentación de la DDJJ e Ingreso del periodo <b>Agosto/2011</b> .	14	15	16
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN		
	Todos		
Monto Fijo – Período <b>Agosto/2011</b> .	Hasta el día 12		
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Agosto/2011</b> .	Hasta el día 12		
Agentes de Retención: Presentación de DDJJ Periodo Fiscal <b>Agosto/2011</b> .	Hasta el día 12		
Agentes de Retención: ingreso de retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Septiembre/2011</b> .	Hasta el día 26		

CONVENIO MULTILATERAL	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN (Último Nº verificador)				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Declaración Jurada correspondiente al período <b>Agosto/2011</b> . Presentación DDJJ e Ingreso saldo.	13	14	15	16	19
<b>CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.</b>					
Presentación de la DDJJ (Pequeños Contribuyentes) del período <b>Agosto/2011</b> .			15		
Pago de la DDJJ (Pequeños Contribuyentes) del período <b>Julio/2011</b> .			12		
Presentación de la DDJJ (Grandes Contribuyentes) del período <b>Agosto/2011</b> .			12		
Pago de la DDJJ (Grandes Contribuyentes) del período <b>Agosto/2011</b> .			20		
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la DJ de <b>Agosto/2011</b> .			06		
Agentes de Percepción. Presentación y Pago de la DJ de <b>Agosto/2011</b> .			09		

Córdoba, 01 de septiembre de 2011.



Dina Castillo